

Fecha: 23-04-2019  
Fuente: Radio Bio-Bio

Visitas: 876.440  
VPE: 2.936.074

Favorabilidad:  No Definida

Título: **Reforma al sistema de salud tendrá énfasis en modernización de Fonasa y desigualdades de género**

Link: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2019/04/23/reforma-al-sistema-de-salud-tendra-enfasis-en-modernizacion-de-fonasa-y-desigualdades-de-genero.shtml>

Con énfasis en la modernización del Fondo Nacional de Salud, Fonasa, y la eliminación de las desigualdades por género en el ámbito público y privado, el Gobierno presentó su reforma al sistema de salud. Parlamentarios de la oposición y expertos cuestionaron que los cambios se traten de forma separada y no de manera integral. El Gobierno presentó su reforma integral al sistema de salud, la que calificó como la transformación más importante en materia de salud durante los últimos años. El anuncio incluye cambios en las Instituciones de Salud Previsional, las Isapres, y el Fondo Nacional de Salud, Fonasa, con énfasis en este último tipo de prestación, al que pertenecen 14 millones de chilenos. Entre las modificaciones más relevantes anunciadas para Fonasa, se encuentra la derivación de pacientes dentro y fuera del sistema público, que permitiría una menor congestión en los hospitales públicos; una mejora en las coberturas con un mayor acceso a la libre elección; una mejora en bonificaciones y copago; y unos de los puntos más aplaudidos, corregir las desigualdades de género. “Nuestro sistema de salud necesita de una reforma para mejorar la oportunidad del acceso, la calidad de la atención, la magnitud de la cobertura y la calidad de la protección financiera”, aseguró el presidente Sebastián Piñera. En ese sentido, el ministro Emilio Santelices también destacó el énfasis de la reforma tanto para el sector privado, como para el público. “Nos hacemos cargo de establecer una nueva relación entre los afiliados y las Isapres, para contar con un sistema privado más transparente y más competitivo, que termine con la declaración de salud y con la injusta diferencia de precios de los planes entre hombres y mujeres”, aseguró. “Y por otra parte, también damos respuesta a los 14 millones de chilenos beneficiarios de Fonasa, para decirles que se avanza de manera profunda en entregar mayor cobertura y también eliminar la incertidumbre de si va a poder o no cubrir la prestación”, resaltó. Sebastian Beltran | Agencia UNO El director de Fonasa, Marcelo Mosso, aseguró que los anuncios son relevantes para la salud pública y la mejora de la atención para los usuarios. En esa línea, Mosso destacó que la discriminación por género podría terminar, de aprobarse la iniciativa. En paralelo se presentó una indicación sustitutiva al proyecto de Isapres, que modificará el sistema de salud privado con un plan de salud universal, como un plan base con un copago fijo del 20%, que deberá ser cancelado por el afiliado o carga en cada prestación una vez que se agote el monto del deducible pactado, si es que lo hay. También se establecerán las mismas condiciones de precios para hombres y mujeres; la eliminación de preexistencias y un fondo de compensación solidario al que se irán parte de las utilidades de las Isapres. El Ejecutivo también anunció la creación de un Consejo Técnico de Salud, que será el encargado de monitorear el plan único y se enfocará en calcular los precios. Pese a que no se mencionó el alza de los planes de las aseguradoras de salud privadas, ni el ajuste de tarifas, el presidente de la Asociación de Isapres, Rafael Caviedes, valoró la creación del consejo de expertos. “El consejo probablemente va a tener atribuciones lo mismo que la Superintendencia, para establecer algún indicador de precios de la salud, y eso probablemente va a servir como referencia”, indicó el ejecutivo. “Ese es uno de los problemas más importantes que enfrenta el sistema de isapres, justamente cómo transparentar los incrementos de los costos médicos, y cómo se reflejan ese incremento en los planes de salud”, señaló. ARCHIVO | Cristóbal Escobar | Agencia UNO El diputado del Partido Socialista e integrante de la Comisión de Salud, Juan Luis Castro, manifestó sus reparos respecto de la integralidad de Fonasa e Isapre en la reforma. “Cuál es la solidaridad del mundo de las isapres con el mundo de Fonasa, cuando hay tres millones de chilenos y una industria que gana 70 mil millones al año versus 14 millones de chilenos en Fonasa, donde no hay utilidades, sino que hay deudas”, lamentó. El diputado de Renovación Nacional e integrante de la misma instancia, Andrés Celis, defendió que se trate de una reforma integral. Sin embargo, aseguró que el Ejecutivo no ha transparentado los costos que tendrían las iniciativas para el Estado. WMe interesa saber por parte del ministro de Hacienda cuánto es lo que se va a destinar. No han dado una suma exacta, pero claramente este es un sistema integral”, afirmó. La exsubsecretaria de Redes Asistenciales y académica de la **Universidad de Santiago**, Angélica Verdugo, cuestionó la presentación del Ejecutivo y manifestó la necesidad de un sistema único de salud. “No llamaría a eso una reforma integral del sistema de salud, creo que el Gobierno se pierde la oportunidad de reformar de verdad el sistema de salud proponiendo lo que todos los países desarrollados proponen, que es tener un sistema único de salud y que quienes puedan pagar un sistema privado de salud, pueden hacerlo”, cuestionó. El proyecto de modernización de Fonasa ingresará a la Cámara de Diputados con urgencia simple, según afirmaron desde la comisión de Salud, para que se discuta con tranquilidad. Mientras que no se entregaron detalles respecto de la urgencia con que ingresará al proyecto de Isapres. Se espera que el miércoles las iniciativas ingresen al Congreso donde se conocerán en detalle.

